



Acta N° 34

En la ciudad de Asunción, siendo las 12:30 h, del día 26 de agosto de 2019, se reúne el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia, con la presencia del Presidente, Prof. Dr. Eugenio Jiménez Rolón y del Vicepresidente Primero, Prof. Dr. Luis María Benítez Riera; estando ausente la Vicepresidente Segunda, Prof. Dra. Gladys Ester Bareiro de Mónica, por estar haciendo uso de sus correspondientes vacaciones; se cuenta además, con la asistencia de los Consejeros de Administración y Finanzas, Lic. Roberto Ignacio Torres Cardozo, de Auditoría y Control, Dra. Luz Ramona Antúnez de Estigarribia, de Asesoría Judicial, Dr. Edward Alexander Xavier Vittone Rojas y de Planificación y Desarrollo, Econ. Alberto Martínez Franco, para el tratamiento de los temas relacionados con las áreas de sus especialidades.

Durante la reunión se han tomado las siguientes decisiones:-----

1. Visto el Dictamen UOC N° 118 (14479), de fecha 7 de agosto de 2019, presentado por la Lic. Liz Fátima Insfrán Carballo, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones, y considerando la nota CAJ N° 316/2019, de fecha 13 de agosto de 2019, por la que los Consejeros del CAJ informan que no se encuentran observaciones al ICEO N° 31/19, se resuelve ADJUDICAR el llamado a Licitación Pública Nacional PAC N° 32/2019 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - S.B.E." ID N° 366890, a las siguientes firmas:-----

- a) Papelera Guaira S.A., por un monto total de G 95.739.400 (guaraníes noventa y cinco millones setecientos treinta y nueve mil cuatrocientos) IVA incluido, por el periodo de 24 (veinte y cuatro) meses, conforme a los precios unitarios detallados en su oferta.-----
b) Distribuidora RPM de Evelyn Kissler Pioch, por un monto total de G 140.405.000 (guaraníes ciento cuarenta millones cuatrocientos cinco mil) IVA incluido, por el periodo de 24 (veinte y cuatro) meses, conforme a los precios unitarios detallados en su oferta.-----
c) Martínez Hermanos S.R.L., por un monto total de G 137.362.400 (guaraníes ciento treinta y siete millones trescientos sesenta y dos mil cuatrocientos) IVA incluido, por el periodo de 24 (veinte y cuatro) meses, conforme a los precios unitarios detallados en su oferta.-----
d) Intelfly S.A., por un monto total de G 749.279.800 (guaraníes setecientos cuarenta y nueve millones doscientos setenta y nueve mil ochocientos) IVA incluido, por el periodo de 24 (veinte y cuatro) meses, conforme a los precios unitarios detallados en su oferta.-----

DECLARAR DESIERTOS el ítem 35, conforme lo establecido en el Art. 30, Inc. a) de la Ley 2051/03 y los ítems 10, 17 y 22 conforme lo establecido en el Art. 30 de la Ley 2051/03.

Dr. Luis María Benítez Riera
Ministro

Dr. Eugenio Jiménez Rolón
Presidente

Signature of Dra. Luz Ramona Antúnez de Estigarribia
Dra. Luz Ramona Antúnez de Estigarribia
Consejera

Signature of Dr. Edward Alexander Xavier Vittone Rojas
Dr. Edward Vittone
Consejero

Signature of Econ. Alberto Martínez Franco
Econ. Alberto Martínez Franco
Consejero

Lic. Roberto Torres
Consejero



...//... Acta N° 34 (continuación)

Fecha: 26/08/2019.-

- 2. Visto el Dictamen UOC N° 120 (14491), de fecha 7 de agosto de 2019, presentado por la Lic. Liz Fátima Insfrán Carballo, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones, y considerando la nota CAJ N° 313/2019, de fecha 13 de agosto de 2019, por la cual los Consejeros del CAJ informan que no se encuentran observaciones al ICEO N° 30/19, se resuelve **ADJUDICAR** el llamado a **Licitación Pública Nacional PAC N° 15/2019 “SERVICIO DE CONECTIVIDAD E INTERNET PARA LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y DEPENDENCIAS – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E.” ID N° 360308**, a la firma **Tecnología en Electrónica e Informática S.A. (TEISA)**, por un monto total de **₡ 1.773.300.000** (guaraníes un mil setecientos setenta y tres millones trescientos mil), por el periodo de **24 (veinte y cuatro) meses**, conforme los precios detallados en su oferta.-----
- 3. Visto el Dictamen UOC N° 123 (14492), de fecha 7 de agosto de 2019, presentado por la Lic. Liz Fátima Insfrán Carballo, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones, y considerando la nota CAJ N° 314/2019, de fecha 13 de agosto de 2019, por la cual los Consejeros del CAJ informan que no se encuentran observaciones al ICEO N° 32/19, se resuelve **ADJUDICAR** el llamado a **Licitación por Concurso de Oferta PAC N° 34/2019 “PROVISIÓN DE ETIQUETAS Y PAPELES DE SEGURIDAD PARA LA D.G.R.P. – PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO – AD REFERÉNDUM” ID N° 366913**, a la firma **Protección Documental S.A. (PRODOC)**, por un monto total de **₡ 552.500.000** (guaraníes quinientos cincuenta y dos millones quinientos mil), por el periodo de **24 (veinte y cuatro) meses**, conforme al precio unitario detallado en su oferta. -----
- 4. Visto el Dictamen UOC N° 124 (14608), de fecha 13 de agosto de 2019, presentado por la Lic. Liz Fátima Insfrán Carballo, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones, y considerando la providencia de fecha 14 de agosto de 2019, de los Consejeros del CAJ, se resuelve **APROBAR** la adenda del Pliego de Bases y Condiciones del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas PAC N° 18/2019 “SERVICIO DE FUMIGACIÓN – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM” ID N° 360325**. ----
- 5. Vista la Nota UOC N° 125 (14525), de fecha 9 de agosto de 2019, presentada por la Lic. Liz Fátima Insfrán Carballo, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones, y considerando la nota CAJ N° 315/2019, de fecha 13 de agosto de 2019, por la cual los Consejeros del CAJ informan que no se encuentran observaciones al ICEO N° 33/19, se resuelve **DECLARAR DESIERTO** el llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas PAC N° 6/2019 “PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE ALFOMBRAS, PISOS VINÍLICOS, CORTINAS Y TAPETES PARA EL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN Y LOCALES PROPIOS – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL” ID N° 360269**, de conformidad con lo establecido en el Art. 30, inc. b) de la Ley N° 2051/2003 “De Contrataciones Públicas”.-----

Dr. Luis María Benítez Riera  
Ministro

Dra. Luz Antúnez  
Consejera

Lic. Roberto Torres  
Consejero

Dr. Edward Vittoria  
Consejero

Dr. Alberto Martínez Franco  
Consejero

Dr. Ezequiel Jiménez Rolón  
Presidente

Abg. Geraldine Cases Monges  
Secretaria

...//...



...//...Acta N° 34 (continuación)

Fecha: 26/08/2019.-

- 6. Visto el Dictamen UOC N° 126 (14595), de fecha 12 de agosto de 2019, presentado por la Lic. Liz Fátima Insfrán Carballo, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones, y considerando la nota CAJ N° 319/2019, de fecha 14 de agosto de 2019, por la que los Consejeros del CAJ informan que corresponde proseguir con los trámites pertinentes, se resuelve **AMPLIAR** el Programa Anual de Contrataciones, a fin de incorporar el llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas PAC N° 46/2019 "ADQUISICIÓN DE DESFIBRILADORES EXTERNOS AUTOMÁTICOS (DEA) - AD REFERÉNDUM"**, cuyo valor asciende a la suma de **G 385.000.000 (guaraníes trescientos ochenta y cinco millones)**; **APROBAR** el Pliego de Bases y Condiciones del llamado; y **AUTORIZAR** el llamado respectivo en la modalidad de **Licitación por Concurso de Ofertas**, su publicación a través de la página de internet de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP: [www.contrataciones.gov.py](http://www.contrataciones.gov.py), y la invitación a no menos de 5 (cinco) potenciales oferentes. -----
- 7. Visto el Dictamen UOC N° 119 (14616), de fecha 13 de agosto de 2019, presentado por la Lic. Liz Fátima Insfrán Carballo, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones, y considerando la providencia de fecha 14 de agosto de 2019, de los Consejeros del CAJ, se resuelve **REPROGRAMAR** el PAC N° 9/2019 "**MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN (PISOS 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 Y 11) DE LA TORRE NORTE - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - S.B.E.**" ID N° 360282, a fin de establecer como monto total del mismo la suma de **G 600.000.000 (guaraníes seiscientos millones)** y disponer que se realizará bajo la modalidad de **Licitación por Concurso de Ofertas**; **APROBAR** el Pliego de Bases y Condiciones del llamado; y, **AUTORIZAR** el llamado respectivo en la modalidad de **Licitación por Concurso de Ofertas**, su publicación a través de la página de internet de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP: [www.contrataciones.gov.py](http://www.contrataciones.gov.py), y la invitación a no menos de 5 (cinco) potenciales oferentes. -----
- 8. Visto el Dictamen UOC N° 130 (14733), de fecha 19 de agosto de 2019, presentado por la Lic. Liz Fátima Insfrán Carballo, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones, y considerando la providencia de fecha 20 de agosto de 2019, de los Consejeros del CAJ, se resuelve **APROBAR** la adenda del Pliego de Bases y Condiciones del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas PAC N° 14/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA - AD REFERÉNDUM"** ID N° 360302. -----
- 9. Visto el Dictamen UOC N° 128 (14624), de fecha 14 de agosto de 2019, presentado por la Lic. Liz Fátima Insfrán Carballo, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones, y considerando la nota CAJ N° 328/2019, de fecha 21 de agosto de 2019, por la cual los Consejeros del CAJ informan que no se encuentran observaciones al ICEO N° 34/19, se resuelve **ADJUDICAR** el llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas PAC N° 19/2019 "MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS EN TALLERES OFICIALES - MARCA ISUZU - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL"** ID N° 360323, a la firma **Automotor S.A.**, por un monto mínimo de **G 100.000.000 (guaraníes cien millones)** y un monto máximo de **G 200.000.000 (guaraníes doscientos millones)**, por un periodo de 24 (veinte y cuatro) meses, a partir de la firma del contrato. -----

Dr. Luis María Benítez  
Ministro

Dra. Luz Antón  
Consejera

Lic. Roberto Torres  
Consejero

Dr. Edward Vittone  
Consejero

Econ. Alberto Martínez Franco  
Consejero

Abg. Germaine Casas Monges  
Secretaria

...//...

3/4



...//...Acta N° 34 (continuación)

Fecha: 26/08/2019.-

10. Visto el Dictamen UOC N° 129 (14661), de fecha 14 de agosto de 2019, presentado por la Lic. Liz Fátima Insfrán Carballo, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones, y considerando la nota CAJ N° 327/2019, de fecha 21 de agosto de 2019, por la que los Consejeros del CAJ informan que corresponde dar curso a lo solicitado por la UOC, se resuelve AUTORIZAR el Convenio Modificatorio del Contrato N° 102/2018, suscrito con la firma Renova S.A., en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional PAC N° 33/2018 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL EDIFICIO SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM - S.B.E." ID N° 345002, a fin de realizar la modificación del domicilio legal de la referida empresa, que actualmente es: Calle 12 de octubre N° 574 casi Igualdad, barrio Pinozá de la ciudad de Asunción. ....

11. Visto el Dictamen UOC N° 131 (14718), de fecha 19 de agosto de 2019, presentado por la Lic. Liz Fátima Insfrán Carballo, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones, y considerando la nota CAJ N° 326/2019, de fecha 21 de agosto de 2019, por la que los Consejeros del CAJ informan que corresponde dar curso a lo solicitado por la UOC, se resuelve AUTORIZAR el Convenio Modificatorio del Contrato N° 103/2018, suscrito con la firma Renova S.A., en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional PAC N° 30/2018 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM - S.B.E." ID N° 344975, a fin de realizar la modificación del domicilio legal de la referida empresa, que actualmente es: Calle 12 de octubre N° 574 casi Igualdad, barrio Pinozá de la ciudad de Asunción. ....

Dr. Edward Vittone  
Consejero

Dra. Luz Antúnez  
Consejera

Dr. Eugenio Jiménez Ración  
Presidente

Lic. Roberto Torres  
Consejero

Econ. Alberto Martínez Franco  
Consejero

Dr. Luis María Benítez Riera  
Ministro

Abg. Geraldine Cases Monges  
Secretaria